



FUNDACIÓN DE
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS
DE GRANADA

CURSO

“RESPONSABILIDADES JURÍDICAS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES”

Desde el 6 al 19 de marzo de 2020



PROGRAMA DEL CURSO

1. Conceptos básicos en PRL. El accidente de trabajo y la enfermedad profesional. La gestión empresarial de la prevención. El acoso laboral y sexual. Su posible responsabilidad.

6 de marzo de 2020. De 16:00 a 21:00.

Dr. D. Francisco Sicilia Gutiérrez. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales.

2. Responsabilidades Sociales en Prevención de Riesgos Laborales.

12 de marzo de 2020. De 16:00 a 18:30

Dr. D. Jose Antonio Fernández Avilés. Catedrático de Derecho del Trabajo.

12 de marzo de 2020. De 19:00 a 21:00

Dr. D. Braulio Girela Molina. Profesor Asociado de Derecho del Trabajo.

3. Responsabilidades penales en PRL en el Sector de la Construcción. El coordinador de seguridad y Salud en obras de construcción.

13 de marzo de 2020. De 16:00 a 21:00.

Ilma.Sra.D^a Marta Martin Santos. Fiscal Delegada de Sinistralidad Laboral.



4. Responsabilidades civiles en los accidentes laborales.

La cuestión del orden jurisdiccional competente y la cuantificación del daño. Última jurisprudencia de la Sala IV del Tribunal Supremo.

19 de marzo de 2020. De 16:00 a 18:30.

Dr.D.Javier Lopez Garcia de la Serrana. Abogado. Secretario General de la AEARCS

Conferencia y debate: 19 de marzo de 2020. De 19:00 a 21:00.

Excma. Sr. D. Jose Manuel Lopez Garcia de la Serrana. Magistrado de lo Social del Tribunal Supremo.

BOLETIN DE INSCRIPCION CURSO

RESPONSABILIDADES JURIDICAS EN

PREVENCION DE RIESGOS LABORALES

NOMBRE	
APELLIDOS	
DOMICILIO	
C.P.	
TELEFONO	
MÓVIL	
E-MAIL	
DNI	
FECHA	
FIRMA	

Solo se podrá cancelar la matricula como limite máximo, diez días antes del comienzo del curso.

Con objeto de dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la Ley Orgánica 15/99 de 13 de Diciembre, de protección de datos de carácter personal, la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas de Granada le informa que:

- 1.- Es responsable de un fichero de datos de carácter personal en el cual se encuentran incluidos datos relativos al alumnado.
- 2.- Los datos se utilizarán para la inscripción en el curso y para enviar información acerca de los servicios y actividades de la Fundación.
- 3.- Así mismo, la Fundación le garantiza la confidencialidad de los datos personales aportados y le informa que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición en la dirección siguiente, C/Cárcel Alta nº3, 2ª planta, 18010 Granada

Directores: D^a M^a del Carmen Garcia Garnica. Catedrática de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de Granada. D. Javier Lopez Garcia de la Serrana. Abogado. Secretario General de la AEARCS.

Profesores:

Dr. D. Francisco Sicilia Gutierrez. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales.

Dr. D. José Antonio Fernández Avilés. Catedrático de Derecho del Trabajo.

Dr. D. Braulio Girela Molina. Profesor Asociado de Derecho del Trabajo.

Ilma Sra. D^a Marta Martín Santos. Fiscal Delegada de Siniestralidad Laboral.

Dr. D. Javier López Garcia de la Serrana. Abogado. Secretario General de la AEARCS

Excmo. Sr. D. Jose Manuel Lopez Garcia de la Serrana. Magistrado de lo Social del Tribunal Supremo.

Colaboran: Departamento de Derecho Civil de la UGR y la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro. Grupo Especializado en Derecho Laboral del Ilustre Colegio de Abogados de Granada

Lugar de celebración: CEVUG (Centro de Enseñanzas Virtuales de la Universidad de Granada). C/Real de Carruja, nº 36-38, Granada.

La "Conferencia y Debate" del día 19 de marzo de 2020 tendrá lugar en el Salón de Actos o Sala Blanca del Ilustre Colegio de Abogados de Granada, Plaza de Santa Ana, 5

Horario: Jueves y Viernes de 16:00 a 21:00.

Plazas limitadas: se admitirá un máximo de veinticinco inscripciones, por orden de matrícula

Precio: 220 €.

Se admitirán matrículas hasta completar aforo.

Plazo de matrícula y forma de pago: Desde el día 11 de febrero de 2020 hasta completar aforo. Mediante ingreso en efectivo o transferencia bancaria en Caja Rural de Granada al número de C/C ES55 3023 0110 4966 4940 2606.

Para formalizar la matrícula se ha de enviar el resguardo de pago junto con la inscripción debidamente cumplimentada, al correo electrónico secretaria@fundacionepj.org.

FUNDACION DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURIDICAS DE GRANADA

C/CARCEL ALTA N°3

Teléfono: 958216335/ Fax: 958216351 / secretaria@fundacionepj.org

www.fundacionepj.org